

Servicio Geológico Mexicano

Solicitud de servicios de Certificación de Reservas, Contratos de Servicios y Visitas de Reconocimiento

*Fecha de publicación del formato en el DOF
31 / 07 / 2015
Homoclave del formato
FF-SGM-003

Folio
Fecha de solicitud del trámite
DD / MM / AAAA

Datos generales del solicitante

Personas físicas
RFC:
CURP:
Nombre (s):
Primer apellido:
Segundo apellido:
Teléfono (lada y número):
Correo electrónico:
Teléfono móvil:

Personas morales
RFC:
Razón Social:
Representante legal o apoderado
Nombre (s):
Primer apellido:
Segundo apellido:
Teléfono (lada y número):
Correo electrónico:
Teléfono móvil:

Domicilio fiscal

Código postal:	
Calle:	
<small>(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)</small>	
Número exterior:	Número interior:
Colonia:	
<small>(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>	

Localidad:
Municipio o Delegación:
Estado o Distrito Federal:
Entre que calles:
Calle posterior:

\*De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Servicio Geológico Mexicano

Información del trámite

Apoyo a la pequeña y mediana minería		Actividad productiva que desarrolla	Descripción (indicar localización y acceso del área de estudio)	
Asesoría geológica	<input type="checkbox"/>			
Certificación de reservas	<input type="checkbox"/>			
Contratos de servicio de evaluación Geológico Minera	Actividad específica			<input type="checkbox"/>
	Carácter integral			<input type="checkbox"/>
	Otro			<input type="checkbox"/>

Tipo de cuerpo mineral	Veta: _____	Banco de material: _____	Otros: _____
Si existen obras mineras, indicar si están aterradas o accesibles (tiros, frentes, cruceros, pozos, contrapozos, zanjas, rebajes, número de bancos, etc.)			
Infraestructura	Caminos <input type="checkbox"/>	Brecha <input type="checkbox"/>	Terracería <input type="checkbox"/> Asfalto <input type="checkbox"/>

Instrucciones de llenado

- Debe ser llenada en computadora o a mano con letra de molde legible.
- Presentarse en original y una copia.
- Respetar las áreas destinadas al Servicio Geológico Mexicano.
- Puede ser presentada en las oficinas centrales del Servicio Geológico Mexicano (SGM), ubicadas en Boulevard Felipe Ángeles Km 93.50-4, Col. Venta Prieta, Pachuca, Hgo., México. Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas o en las respectivas Gerencias Regionales, o bien enviar vía correo electrónico a: [gproymin@sgm.gob.mx](mailto:gproymin@sgm.gob.mx)

Gerencias Regionales	Dirección	Telefonos
Centro de Documentación en Ciencias de la Tierra	Puente de Tecamachalco #26, Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo C.P. 11000, Méx, D.F	(0155) 55780023
Gerencia Regional Noroeste	López del Castillo No. 14, Esq. Quintana Roo, Col. Olivares, C.P. 83180, Hermosillo, Son.	(01 662) 2165046; 2165144
Gerencia Regional Norte	Calle Industrial 6, Lote 6, Interior 2, Col. Zona Industrial Robinson, C.P. 31074, Chihuahua, Chih.	(01 614) 4590814; 4590816
Gerencia Regional Centro Norte	Esq. Radio y Selenio s/n, Ciudad Industrial, C.P. 34208, Durango, Dgo.	(01 618) 8141812; 8142262
Gerencia Regional Centro Occidente	Av. España No. 1331, Col. Moderna, C.P. 44190, Guadalajara, Jal.	(01 33) 39159618; 39159620
Gerencia Regional Occidente	Av. El Dorado No. 1496, Col. Las Quintas, C.P. 80060, Culiacán, Sin.	(01 667) 7120092; 7166050
Gerencia Regional Centro	Av. Mariano Jiménez No. 465, Col. Alamos, C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P.	(01 444) 8127968; 8122718
Gerencia Regional Sur	Desviación a San Lorenzo Cacaotepec Km 0.5, C.P. 68258, San Pablo Etla, Oaxaca, Oax.	(01 951) 5187628; 5187606
Gerencia de Exploración por Carbón y Gas	Quintana Roo No. 900, Col. República Oriente, C.P. 25280, Saltillo, Coah.	(01 844) 4169723; 4169783

Servicio Geológico Mexicano

Instrucciones de llenado

Trámites al que corresponde la forma	Certificación de Reservas	Contrato de Servicios	Asesoría Geológica
Número de registro federal de trámites empresariales	SGM-00-001	SGM-00-002	SGM-00-004
Fecha de autorización de la forma por parte de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Economía	25-XI-1999		
Fecha de autorización de la forma por parte de la Unidad de Desregulación Económica	25-XI-1999		
Fundamento jurídico-administrativo	Artículo 9 fracción XXII de la Ley Minera y 14 del Reglamento de la Ley Minera	Artículo 9 fracción VII de la Ley Minera y 13 del Reglamento de la Ley Minera.	
	Certificación de Reservas	Contrato de Servicios	Asesoría Geológica
Documentos anexos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación vigente que ampare la posesión legal de los derechos del lote minero y/o predio (copia).</li> <li>- Acta constitutiva de la empresa (copia) en su caso.</li> <li>- Carta poder firmada ante dos testigos o poder firmado ante fedatario público, en su caso (original y copia simple para cotejo).</li> <li>- Identificación con fotografía (copia).</li> <li>- Toda la documentación técnica con la que se cuente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación vigente que ampare la posesión legal de los derechos de lote minero y/o predio (copia).</li> <li>- Carta poder firmada ante dos testigos o poder firmado ante fedatario público, en su caso (original y copia simple para cotejo).</li> <li>- Identificación con fotografía (copia).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de concesión minera o escrituras del predio si es mineral no concesible (copia).</li> <li>- Carta poder firmada ante dos testigos o poder firmado ante fedatario público, en su caso (original y copia simple para cotejo).</li> <li>- Contratos de cualquier tipo que existan entre el solicitante y el concesionario o propietario del predio, en su caso (copia).</li> <li>- Identificación con fotografía (copia).</li> </ul>
Tiempo de respuesta	21 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud para comunicar al particular las condiciones en que se prestará el servicio.	<p>El SGM notificará al solicitante dentro de un plazo de 21 días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud, el costo del servicio, los requisitos y en su caso la documentación faltante.</p> <p>Para la ejecución de trabajos: de 21 a 90 días hábiles, dependiendo de la accesibilidad del lugar y de la magnitud de los trabajos a desarrollar.</p>	
Quejas y sugerencias	Órgano Interno de Control en el SGM (01-771) 7113501 <a href="http://www.sgm.gob.mx/">http://www.sgm.gob.mx/</a>		
Número telefónico y correo electrónico de los responsables del trámite para consultas	(01-771) 7113583; <a href="mailto:gproymin@sgm.gob.mx">gproymin@sgm.gob.mx</a>		

Contacto:

Bld. Felipe Angeles Km. 93.50-4, Col. Venta Prieta  
 Pachuca, Hgo., C.P. 42080  
 Teléfono: (771) 71 13583  
 Correo Electrónico: [gproymin@sgm.gob.mx](mailto:gproymin@sgm.gob.mx)